

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	José Antonio Camacho Espinosa. Las bibliotecas (también las escolares): del libro al ordenador. En: Comunidad Escolar, 2005, nº 764.
-----------------------------	--

Las bibliotecas (también las escolares): del libro al ordenador

José Antonio Camacho Espinosa

Maestro y Documentalista. Especialista en Bibliotecas Escolares.

La denominada “sociedad de la información y el conocimiento” –expresión utilizada por tantos y entendida por tan pocos- no es nada nuevo en la historia del ser humano. La humanidad ha llegado donde ha llegado gracias a que las sociedades y grupos humanos de todos los tiempos han mantenido vivo el ansia de saber y el afán por transmitir el conocimiento a las generaciones venideras. Cuál es la diferencia entre nuestro tiempo y los anteriores: el tipo de tecnología que utilizamos para elaborar, guardar y transmitir el saber.

Desde hace siglos, incluso milenios, cuando algunas culturas alcanzaron cierto desarrollo del lenguaje escrito, entendieron que, para hacer posible que las generaciones venideras pudiesen utilizar todo el saber colectivo transmitido desde antiguo, tenían que crear unas instituciones que sirviesen de depósito y, a la vez, de proveedores de todo tipo de información. Así nacieron las bibliotecas-archivos-centros de documentación.

Estos centros de la memoria y la información se llenaron primero de *tablillas* de arcilla o de madera; más tarde de *rollos de papiro*; algunos siglos después de *códices* confeccionados con pieles de animales... Durante todo este tiempo la tecnología utilizada, acorde con el desarrollo de la sociedad en su conjunto, fue de lo más elemental: materias primas muy poco tratadas e instrumentos de escritura tan sencillos como punteros y buriles o cañas y plumas de ave entintadas.

Hace poco más de cinco siglos se produjo en el campo de la escritura una revolución tecnológica que ha llegado hasta nuestros días. La imprenta de tipos móviles permitió no sólo obtener con facilidad múltiples ejemplares de una misma obra, con bajos costes económico y de mano de obra, sino que supuso el inicio de la democratización del saber y la cultura. Fue la época en la que el conocimiento salió de

los palacios, monasterios y catedrales para pasar a las universidades. Es el germen de la creación de grandes bibliotecas llenas de *libros*. El uso del papel y la imprenta supusieron un cambio radical del soporte, lo que trajo consigo, fundamentalmente, un cambio cuantitativo –no cualitativo- en la escritura, la lectura y el tratamiento de información.

Pero fue en el siglo XX cuando los avances tecnológicos –herederos de los grandes científicos y pensadores del siglo anterior, no lo olvidemos- hicieron cambiar radicalmente el concepto de documento. Ya no sólo podíamos almacenar y transmitir el saber a través de la escritura impresa, también podíamos hacerlo a través de la grabación de imágenes y sonidos (fotografías, discos, películas de cine, cintas magnéticas...). Todos ellos fueron pasando a formar parte de las bibliotecas y centros de documentación, que seguían siendo los depósitos de la información, del saber y de la cultura. Pero con una diferencia sustancial: junto a los soportes eran necesarias unas máquinas que nos permitiesen tener acceso a la información contenida en ellos: proyectores, fonógrafos, magnetófonos, magnetoscopios.

Ahora bien, la gran revolución de la información y la documentación llegó en las últimas décadas del pasado siglo con la creación de documentos electrónicos y digitales. A partir de ese momento, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación –tan nuevas como en su día lo fueron la imprenta, el cine o la grabación magnética- han generado un crecimiento vertiginoso tanto en la creación como en el almacenamiento y transmisión de datos e información.

Todo esto lo entendieron desde hace años algunas bibliotecas –primero las universitarias y más tarde las públicas-, incorporando a sus fondos todo tipo de soportes documentales y las máquinas necesarias para su consulta y tratamiento. No ha sido así en los colegios e institutos, donde las bibliotecas siguen siendo, mayoritariamente, depósitos de libros.

En los últimos años, al hilo de la “moda informática”, las distintas administraciones educativas de nuestro país –unas más que otras- se han lanzado a llenar los centros escolares de ordenadores, sin tener en cuenta en muchas ocasiones el cómo, el porqué y el para qué.

Una de las manifestaciones más claras de esta política desorientada está en la “Propuesta para el debate” del Ministerio de Educación y Ciencia. Mientras en el capítulo 5 (*Los alfabetos del siglo XXI: [...] las tecnologías de la información y la comunicación*) se resalta la necesidad de “evitar que se produzca una discriminación en el acceso a las TIC que genere una nueva forma de analfabetismo” [...] y que estas TIC

deben facilitar el “*desarrollo de las habilidades de búsqueda y selección de la información o la mejora de las competencias de expresión y creatividad*” (págs. 66 y 67), se da un salto en el vacío y de forma sorpresiva y descontextualizada (págs. 120-121) se habla de las bibliotecas escolares en un capítulo titulado *La elección como derecho y la pluralidad como valor*.

Lo que debemos entender de una vez es que la biblioteca ha de ser el centro de documentación de la institución escolar, como lo es para otras instituciones (tomemos de nuevo en consideración las bibliotecas universitarias). En ella, además de gestionarse todo tipo de documentación en todo tipo de soportes, se deben organizar los servicios y actividades que den respuesta a todo tipo de necesidades de información, aprendizaje y documentación. Y qué duda cabe que uno de los servicios más destacados que una biblioteca escolar puede y debe ofrecer, junto al de animación a la lectura o fomento del hábito lector, es el de alfabetización informacional: habilidades encaminadas a la búsqueda, recuperación, tratamiento y transformación de la información.

Por tanto, las TIC y lo que de ellas se deriva, deben estar íntimamente relacionadas con la biblioteca escolar, siendo ésta la encargada de gestionar todo tipo de información y documentos, incluidos los electrónicos, tanto aquellos a los que se accede in situ, a través de soportes magnéticos y ópticos (disquetes, CD-ROM, DVD...), como aquellos a los que se accede en línea a través de las redes de comunicación (Internet). Sólo con esta concepción crearemos las estrategias para dotar a nuestros alumnos de los recursos y las habilidades más adecuadas para reconocer sus necesidades de información, buscarla y localizarla allá donde se encuentre, tratarla y transformarla adecuadamente para incorporarla al conjunto de sus propios conocimientos y aprendizajes.